

En Agencia de Noticias San Luis, pensamos en que todos podemos ayudar con el cuidado del medio ambiente. Por eso usted está viendo una versión impresa 'amigable', esto significa, que no se está mal gastando tinta y hojas en imprimir elementos innecesarios como la cabecera, el pie de página, banners, etc. Por favor, considere el medio ambiente antes de imprimir otro documento.

Producción y empleo Viernes, 03 octubre de 2014 | 15:35

Valor agregado: Poggi aprobó 16 proyectos de inversión de emprendedores

En el marco de la Ley de Fomento al Valor Agregado al Origen, el gobernador de la Provincia, CPN Claudio Poggi, firmó decretos para la aprobación de 16 proyectos de inversión. La rúbrica se realizó en la ceremonia inaugural de Alimenta San Luis 2014, que se desarrolla en el Parque de las Naciones y se extenderá hasta el domingo.



Claudio Poggi, firmó decretos para la aprobación de 16 proyectos de inversión

En la mañana del viernes comenzó la feria más importante del año destinada al sector agroindustrial de la provincia. En las actividades participan más de 100 productores de agroalimentos, 30 empresas y escuelas agrotécnicas. En este sentido, el primer mandatario provincial homologó los decretos para la aprobación de 16 proyectos que beneficiarán a los productores agropecuarios.

“La 2ª feria agroindustrial de Alimenta San Luis 2014 será incorporada a nuestro calendario anual de eventos que refieren a la producción”, sostuvo el gobernador al iniciar su mensaje.

Con respecto a la Ley de Fomento de Valor Agregado al Origen, el jefe de Estado manifestó que “tiende a incentivar a todos los emprendedores que le agregan valor a una materia prima o a un producto semiterminado. Crear valor es fundar una fábrica, ampliarla, lo que significa nuevos puestos de trabajo y nuevas oportunidades”.

“La Provincia le reintegrará, una vez que el productor hizo la inversión, hasta el 80 %. Es un fuerte impulso al emprendedurismo y a la iniciativa privada”, sentenció Poggi.



“La Provincia le reintegrará, una vez que el productor hizo la inversión, hasta el 80 %” señaló el gobernador.

Por su parte, el ministro del Campo, Felipe Tomasevich , señaló que “la cantidad de productores se duplicó con respecto al año pasado. En el 2013 asistieron 60 productores y en esta segunda edición hay más de 113. Y sumó “es una ley para utilizarla y para agregarle valor a los productos de San Luis y al trabajo”.

La Ley de Fomento de Valor Agregado al Origen prevé el reintegro desde el 6 0% hasta el 80 %, en efectivo.

Los proyectos de inversión pertenecen a los productores de “Pecato di Gola”, “La Serrana”, “Viñedo Fraterno”, “Escabeches Don Miguel”, “Finca Candelaria Viñedo y Bodega”, “Cervecería Prost”, “Dulces y Conservas El Gringo”, “El rincón de Arturo”, “Cervecería Artesanal Kerze”, “Rancho Verde”, “Las Verbenas”, “La Sanluisseña”, “Delicias Serranas”, “Finca la Ilusión”, “Doña Nilda” y “Delicias del Bosque”. Con la inversión se adquirirán tanques de acero, mesas de aluminio, embotelladoras, cocinas industriales, bachas de acero inoxidable, despulpadora para jaleas, entre otros.

Nota: Cinthia Agüero Patafio.

Fotos: Marcelo Lacerda.

Video: Gabriel Pascuali.

